



INFORME DE GESTIÓN 2025 - 2026

RUTH AMELIA CAYCEDO ROSERO

Partido al que pertenece: Partido Conservador

Circunscripción: Nariño

Periodo legislativo: 2025-2026

Comisión/es; Priemera, Ordenamiento Territorial

Correo: ruth.caycedo@camara.gov.co

RUTH
CAICEDO DE ENRÍQUEZ



<https://www.instagram.com/ruthcdeenriquez/>



https://web.facebook.com/ruthcd.enriquez/?_rdc=1&_rdr



N/A



N/A



N/A

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



ECONOMÍA AZUL

E ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL IMPULSO Y LA PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA AZUL Y LA ECONOMÍA ECOLÓGICA EN LOS ECOSISTEMAS HÍDRICOS DEL PAÍS



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

SE MODIFICAN EL ARTÍCULO 83, 162 Y EL ARTÍCULO 188 D DE LA LEY 599 DE 2000 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES - POR LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA LIBRE



REGULACIÓN Y USO DE LA IA

e regula el acceso y uso de plataformas digitales de inteligencia artificial en niños, niñas y adolescentes.



EXPLOTACIÓN SEXUAL

EDIDAS PARA CONTRARRESTAR LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES



SONSUREÑO PATRIMONIO CULTURAL

se declara al Sonsureño como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación.



BANDAS SAMANIEGO

Concurso Departamental de Bandas Musicales que se realiza en el municipio de Samaniego, departamento de Nariño

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



GARANTÍAS PROCESALES

SE ESTABLECEN GARANTÍAS PROCESALES EN LA ETAPA DE AVERIGUACIÓN PRELIMINAR EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE PROTECCIÓN DE LA COMPETENCIA Y LIBRE MERCADO



EXPLOTACIÓN SEXUAL

SE DICTAN MEDIDAS PARA CONTRARRESTAR LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES



VIOLENCIA DIGITAL

e adoptan medidas de sensibilización, prevención, protección, reparación y penalización de la violencia de género digital



COMISIÓN LEGAL DE CIENCIA

se crea la Comisión Legal para la Ciencia, Tecnología, Innovación y Estudios de Futuro del Congreso de la República de Colombia



CULTURA MAFIOSA

se establecen medidas para prevenir la promoción de conductas delictivas a través del consumo y circulación de productos



LEY ZOMAC

se establecen, definen y priorizan nuevos municipios como Zonas más afectadas por el conflicto armado ZOMAC

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



TUTELA

se modifica el Decreto – Ley
2591 de 1991



PARTIDOS INDEPENDIENTES

SE LE RECONOCEN NUEVOS
DERECHOS A LAS ORGANIZACIONES
POLITICAS INDEPENDIENTES



INVERSIÓN CIENCIA Y TEC

SE MODIFICA EL ARTÍCULO 361
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



MINISTERIO DE LA IGUALDAD

Marco general de competencias



Denegada

MINISTERIO DE LA IGUALDAD

Personería Jurídica



Denegada

MINISTERIO DE LA IGUALDAD

Creación del Sistema Nacional del Cuidado



Constancia

VEEDURÍAS CIUDADANAS

Procedimientos jurídicos veedurías ciudadanas.



Constancia

VEEDURÍAS CIUDADANAS

Medidas de Protección a los veedores ciudadanos



Aprobada

MINISTERIO DE LA IGUALDAD

descripción de la misma, descripción de la misma, descripción de la misma.



Denegada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



VEEDURÍAS CIUDADANAS

Facultades constitucionales



Aprobada

VEEDURÍAS CIUDADANAS

Objeto del proyecto de ley



Denegada

VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sistema Nacional de Trazabilidad y
Respuesta a Informes de las Veedurías
Ciudadanas



Constancia

VEEDURÍAS CIUDADANAS

Reconocimiento al carácter cívico.



Constancia

CÁMARAS LEGISLATIVAS

Garantizar la estabilidad laboral.



Aprobada

CANNABIS

Recursos tributarios para las regiones



Denegada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



CÁMARAS LEGISLATIVAS

Régimen de transición



Aprobada

PROYECTOS DE EXPLORACIÓN

Ámbito de aplicación



Denegada

LUCHA CONTRA EL HAMBRE

Beneficios tributarios



Constancia

FONDO PARA LA MUJER

Secretarías Municipales



Constancia

FONDO PARA LA MUJER

Alianza para el fortalecimiento del Fondo.



Aprobada

PERSONAS EN CALLE

Programas de Inclusión socioeconómica



Denegada

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

29

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS RECIBIDOS**

27

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS CONTESTADOS**

2

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS TRASLADADOS
POR COMPETENCIA**

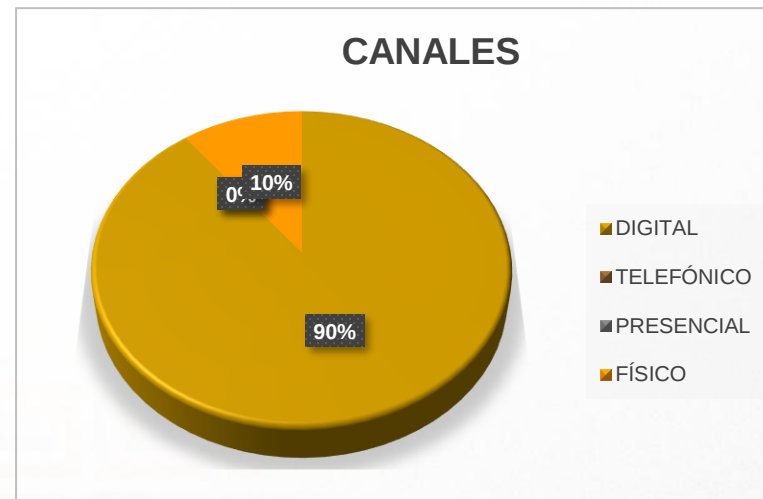
ATENCIÓN CIUDADANA

En concordancia con la ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, se recibió a través de los diferentes canales de comunicación peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias formuladas por ciudadanos, entidades y otras dependencias de este cuerpo colegiado, de los que oportunamente se brindó respuesta de acuerdo a las facultades constitucionales y legales derivadas de la labor legislativa, en lo concerniente a este periodo legislativo.

MEDIOS DE RECEPCIÓN

TABLA I

CANAL DE RECEPCIÓN	RECIBIDOS
DIGITAL	26
TELEFÓNICO	0
PRESENCIAL	0
FÍSICO	3
TOTAL	58

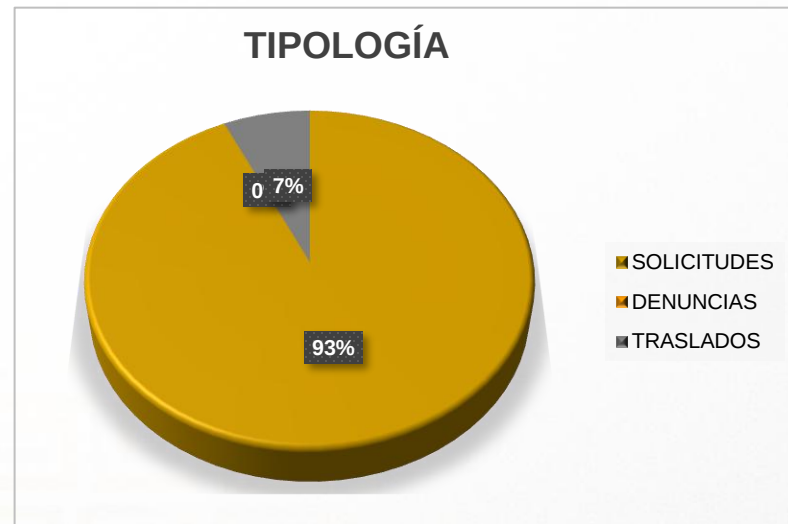


Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

DESCRIPCIÓN DE LAS PQRSD

TABLA 2

TIPO DE PQR	RECIBIDOS
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	27
DENUNCIAS	0
TRASLADOS POR COMPETENCIA	2
TOTAL	58



GRACIAS

RUTH
CAICEDO DE ENRÍQUEZ

TENER EN CUENTA:

Difusión del informe por medios digitales.

Las Unidades de Trabajo Legislativo, facilitarán la rendición de cuentas de manera proactiva, entendida como ventana de oportunidad con responsabilidad a través del uso de redes sociales, como principal herramienta para difundir de acuerdo con el comportamiento de las audiencias y sus tendencias de interacción, los informes de rendición de cuentas, en formatos amigables, en lenguaje claro y comprensible (Resolución 1116 de 2020 de Cámara de Representantes).

Se sugiere el uso de canales alternativos de difusión, tales como: envío de mensajes de texto abreviados, que sinteticen la labor legislativa realizada y/o canales de la app WhatsApp, como fuente de información de cara a la ciudadanía, para amplificar las audiencias y realizar métricas de los contenidos del informe. En este sentido, se deberá pensar en la usabilidad de la información consignada, publicando contenidos en datos abiertos que permitan a los interesados, procesar la información y llevar a cabo su propia evaluación frente a los resultados de la actividad congresual.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA	CÁMARA DE REPRESENTANTES SECRETARIA GENERAL		
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN	Código: 2-LYC-SG-Ft-2	
		Versión: 1	Número de dispositivas
		Vigente desde 28/05/2026	